

Aportaciones documentales al patrimonio textil de la Basílica de Santa María de Elche

ALEJANDRO CAÑESTRO DONOSO
Centro Unesco-Comunidad Valenciana

RESUMEN

El presente artículo trata de poner de relevancia, desde el punto de vista documental, un patrimonio desconocido y poco valorado: los textiles de la parroquia de Santa María de Elche, contemplando las piezas conservadas pero también las perdidas, conocidas a través de los testimonios documentales, permitiendo calibrar asimismo la totalidad de tal patrimonio suntuario. Se trata, en suma, de un estado de la cuestión sobre el estudio del patrimonio textil ilicitano, viéndose analizados los ornamentos de altar, los textiles de las capillas y el episodio relativo a la indumentaria de la imagen, destacándose el rico y variado ajuar de la Virgen de la Asunción, Patrona de Elche.

PALABRAS CLAVE: Elche, textil, iglesia, ornamentos.

ABSTRACT

This article wants to put on relevancy, from the point of view of documents, an unknown and underestimated heritage: the textiles of the Saint Mary's church of Elche, including the preserved pieces but also the lost ones, known by documentary testimonies, allowing calibrating that luxurious heritage. It's a condition of question about the study of textile heritage of Elche, analyzing the Altar's ornaments, the chapel's pieces and the episode about appearance of the religious images, with one of the most important examples: the Virgin of Asuncion.

KEY WORDS: Elche, heritage, church, ornaments.

Las parroquias de Santa María, el Salvador y San Juan Bautista de Elche, en consonancia con su importancia y significación histórica, tuvieron en otras épocas una gran cantidad de ornamentos litúrgicos que apenas han sido puestos de manifiesto¹. Si bien las dos primeras iglesias hunden sus raíces en la Edad Media (1264 y 1276 son sus respectivos años de fundación) no han llegado a nuestros días testimonios de textiles medievales ni renacentistas, aunque sí otros más tardíos. La tercera de las iglesias, la de San Juan Bautista, conserva una muestra discreta del arte textil del siglo XVII y otros siglos posteriores. Aquí se tratará principalmente del ornamento litúrgico de la Basílica de Santa María, que representa el más importante conjunto de la ciudad de Elche y que, por tanto, sigue manifestando la grandeza que llegaron a tener estos ajuares litúrgicos, a pesar de que el actual repertorio en nada se corresponde con lo que se alcanzó a atesorar en tiempos pasados.

El patrimonio textil, como ya se sabe, refleja de forma fiel su paralelismo y su protagonismo dentro de la propia historia de los templos, pudiendo decirse que los ornamentos están ligados a la historia de la parroquia,

1 En primer lugar, es obligatorio el agradecimiento a los profesores D. Manuel Pérez Sánchez y D. Jesús Rivas Carmona, por su asesoramiento y colaboración. También D. Jorge Belmonte Bas aportó documentación de interés. D. José David García Hernández es el autor de las fotografías. Agradezco también a D. Alberto Pastor Irlles su amabilidad y siempre solícita ayuda.

pues en épocas de penuria económica también se verán resentidos, mientras que en momentos de bonanza se producirá un auge especial de encargos, renovaciones y nuevas adquisiciones textiles². Así pues, existe un vacío de adquisiciones de ornamentos que se refleja en la documentación desde el último tercio del siglo XVII hasta los inicios del siglo XVIII, coincidiendo plenamente con las labores de reconstrucción de la parroquia, pues la fábrica renacentista comienza a provocar problemas de inundaciones³. A estos momentos de carestía le sucederá una época de esplendor que tiene lugar en el siglo XVIII, el gran siglo no sólo de los ornamentos sino de todo el arte en el Levante español, quedando reflejado, como se verá más adelante, en los documentos y en las propias piezas.

Con todo, los ajuares fueron perdiendo piezas a lo largo de la dilatada historia de la parroquia⁴. En esa merma pesaron mucho las guerras, como la de la Sucesión, la de la Independencia o la Guerra Civil, pues la parroquia fue incendiada la tarde del 20 de febrero de 1936, salvándose los ornamentos que estaban conservados en las cajoneras de la Sacristía y en la cámara del tesoro respectivamente, aunque se perdieran los revestimientos del presbiterio. A partir de la Guerra Civil se asistirá a un acelerado proceso de renovación y cambio de los ajuares, adquiriendo la fábrica piezas procedentes de talleres industriales, perdiéndose así el carácter artístico de las piezas. Las piezas conservadas quedan custodiadas como meras reliquias y su valor se ha resaltado al figurar algunas de ellas en las exposiciones auspiciadas por la Fundación La Luz de las Imágenes, en sus ediciones de Orihuela⁵ y Alicante⁶. Dado su estado de conservación, las obras más antiguas se reservan sólo para determinadas solemnidades. Por otro lado, parte del ajuar de la Virgen se guarda asimismo en el Museo de la Virgen de la Asunción⁷, en los bajos de la Basílica, sumándose también algunas piezas de pontifical que revisten interés, especialmente el terno donado por el Obispo Tormo.

En cuanto a la ubicación de los ornamentos, se hace obligada la mención a la magna cajonería del siglo XVIII que conserva la sacristía, siendo posible que se ejecutase en los primeros años de dicha centuria⁸, aunque no se ha encontrado la noticia documental que lo justifique. Por otra parte, existe otra cajonera que procede de

2 En este sentido, cabe citar el estudio de M. PÉREZ SÁNCHEZ, *La magnificencia del culto. Estudio histórico-artístico del ornamento litúrgico en la Diócesis de Cartagena*, Murcia, 1997. Aunque también es interesante la consulta de A. VILLANUEVA, *Los ornamentos sagrados en España*, Labor, Barcelona, 1935. También ha sido preceptiva la lectura de F. de SOUSA CONGOSTO, *Introducción a la historia de la indumentaria en España*, Istmo, Madrid, 2007, pp. 413-442.

3 Fueron tales los desastres acaecidos en los últimos tiempos de la fábrica renacentista que incluso las representaciones del Misterio de Elche debieron ser trasladadas a otro emplazamiento. Así pues, “por el mal estado de las bóvedas... y la cimentación” el auto asuncionista se llevó a cabo en la parroquia del Salvador, muy próxima a la principal, donde se representó, al menos, desde 1672 hasta 1686 (Cfr. A. CAÑESTRO DONOSO, *Estudio histórico-artístico de la parroquia del Salvador de Elche*. Tesis de Master, en prensa).

4 Debe tenerse en cuenta el capítulo de pérdidas producidas con la Guerra de Sucesión y la de la Independencia, apareciendo dichas referencias en la documentación. Además, hubo piezas que se perdieron al emplearse para amortajar sacerdotes, como es el caso de Mossen Francesc Macià de Pla, fallecido en 1700, o Mossen Vicent Castell en 1717. Además, se deshacían casullas u otras piezas de los ternos para remiendos, como la capa de felpa labrada que “se deshizo para hacer un frontal que es el que está en el oratorio de la sacristía” (Archivo Histórico de la Basílica de Santa María de Elche, en adelante AHBSME, *Visita pastoral de 1727*. Sig. 10. S. f.).

5 Vid. *Semblantes de la vida*. Fundación La Luz de las Imágenes, Valencia, 2003 [catálogo de exposición].

6 Vid. *La faz de la eternidad*. Fundación La Luz de las Imágenes, Valencia, 2006 [catálogo de exposición]. A dicha muestra fueron las siguientes piezas: “Adoración de la Eucaristía” (pp. 532-533), “Terno de plata” (pp. 600-601) y “Manto y vestido de Nuestra Señora de la Asunción” (pp. 602 y 603).

7 Agradecemos al director de dicho Museo y archivero de la Basílica, D. Juan Castaño García, su cooperación siempre en aras de divulgar el patrimonio, así como la gentileza de Manuel Fernández, sacristán.

8 Lo cierto es que ninguno de los autores que han escrito sobre la Basílica de Santa María ha aportado algún dato relativo a estas cajoneras. Únicamente se han recogido las siguientes referencias: “Cajonada de pino con seis cajones y cerraje dorado con cerraduras” y “cajonada de pino con seis cajones, correspondiente al testero”, siendo esta última la cómoda del siglo XVI que actualmente existe (AHBSME, *Visita Pastoral de 1816*. Sig. 11. S. f.).

la fábrica renacentista, aunque rehecha posteriormente, con labor de taraceas y marqueterías, que remiten muy posiblemente al siglo XVI. A tal estancia se suma la denominada ‘cámara del tesoro’, anexa a la antigua Sala Capitular, en la planta superior de la misma iglesia, donde están expuestos algunos de los mantos con que se reviste la imagen de la Virgen de la Asunción y otras piezas que forman parte de su completo ajuar.

El presente artículo se ocupará del patrimonio textil de la parroquia mencionada, haciendo una distinción de las piezas según la función que desempeñasen originalmente e intentando reflejar, siempre a través de los documentos históricos, los textiles que estaban presentes en la iglesia, contemplando los ornamentos del presbiterio, de las capillas laterales y, por último, el importante ajuar de la Virgen, con nuevas aportaciones documentales, quedando pues para otra ocasión el estudio de las piezas de los pontificales⁹. (Fig. 1)

Desde bien temprano, el testigo escrito refrenda una larga enumeración de piezas textiles que servían para el adorno del culto en la parroquia de Santa María. Tales inventarios constituyen toda una gran fuente de información para el estudio del ornamento litúrgico que en tiempos pretéritos hubo de tener la misma. En una primera aproximación, puede decirse que era la fábrica la que sufragaba los gastos del culto, pero tales textiles no siempre eran pagados con dinero procedente de la administración del templo, sino que se hacía también con los recursos provenientes de los platos de limosnas, de la renta de 2/3 del noveno diezmo de franco, de los derechos de sepultura y pavimento y, por último, de los arrendamientos, según se ha podido constatar. A todas estas fuentes de ingresos se deben sumar las aportaciones que la feligresía, unas veces más discretas y otras más ostentosas, ofrecía a la parroquia. Se conoce, por ejemplo, la donación en 1717 de “dos manteles nuevos con encaje fino que dio Doña Francisca Llanos para Nuestra Señora”¹⁰, repitiéndose la acción en 1723¹¹. En el año 1732 Juan Vaillo de Llanos regala un “mantel nuevo para el Altar Mayor de lienzo fino guarnecido con encajes finos”¹². Por otro lado, el ajuar de la Virgen fue incrementándose gracias a las aportaciones de numerosos ilicitanos, cuyas donaciones podían tener

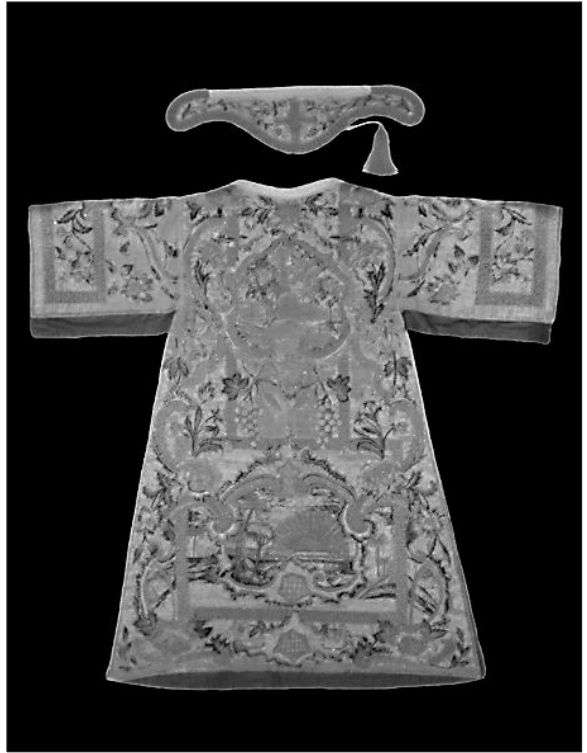


Fig. 1: Dalmática del terno donado por el Obispo Tormo. Fecha: 1784. Museo de la Virgen de la Asunción, Basílica de Santa María. Autor: desconocido. Fotografía: José David García Hernández.

9 Únicamente se muestra la dalmática procedente del terno que donase el Obispo Tormo en 1784 con motivo de la consagración de la iglesia de Santa María. Queda pendiente, pues, un estudio sistemático y completo que aborde la totalidad del ornamento litúrgico de los pontificales.

10 AHBSME, *Visita Pastoral de 1717*. Sig. 9. S. f.

11 AHBSME, *Visita Pastoral de 1723*. Sig. 10. S. f.

12 AHBSME, *Visita Pastoral de 1732*. Sig. 10. S. f.

una doble finalidad: por una parte, la de expiar sus pecados; por otra parte, honrar a la Madre de Dios¹³. Así pues, doña Salvadora Musoles de Ruiz ofrenda a la Patrona un “vestido de tela de Francia, todo matizado de seda de diferentes colores”¹⁴ en 1816 y doña Rafaela Juan de Soler hace lo propio con una “cubierta de cama superior de espolín de seda de color de rosa de plata y oro”¹⁵.

Pero no sólo de estas iniciativas particulares se fue fraguando el rico ajuar parroquial, sino que incluso la realeza tuvo su protagonismo, como es el caso de la princesa María Luisa, quien en el mismo año regala a la imagen de la Virgen de la Asunción un manto “de raso liso de color de plata con matices o motas de piel color azul, todo bordado de lentejuelas”¹⁶. Por su parte, la alta jerarquía eclesiástica también quiso dejar legado en la parroquia de Santa María y de esa forma, D. Antonio Despuig y Dameto, Obispo de la Diócesis de Orihuela entre 1791 y 1795, regala “dos vestidos que se fabricaron en Roma... el uno de color morado y el otro de Concepción”¹⁷, costando todo un total de 4000 reales en 1795. A todo ello se suma también los ingresos procedentes de la Administración de la cofradía de la Asunción¹⁸ o del rico Vínculo del Doctor Caro¹⁹. Con respecto a este último, cabe destacar la colección de noticias que reflejan los gastos de varias vestiduras destinadas a la Virgen de la Asunción entre 1719 y 1730²⁰.

13 Esto se analiza con detalle en J. VARGAS BELTRÁN, “Exorno para una reina: diferencias e intereses de los mecenas en pro de la magnificencia mariana en Elche”, *Actas del Congreso Internacional Imagen y Apariencia*. Universidad de Murcia, Murcia, 2009 [recurso electrónico].

14 AHBSME, *Visita Pastoral de 1816*. Sig. 11. S. f.

15 *Id.*

16 Aparece recogida esta noticia en el epígrafe “Vestidos de la Santa Imagen” en la *Visita Pastoral de 1816*, uno de los inventarios más ricos relativos a la Virgen de la Asunción, como se verá más adelante.

17 El manto azul fue estudiado por M. PÉREZ SÁNCHEZ, *Semblantes de la vida*. Fundación La Luz de las Imágenes, Valencia, 2003, p. 613. La documentación indica lo siguiente: “En 8 de diciembre de 1795, día de la Purísima Concepción, estrenó nuestra divina patrona el precioso vestido azul de Purísima, el cual se compró y vino embarcado por disposición del ilustrísimo señor don Antonio Despuig y Dameto, Obispo de Orihuela” (Biblioteca de Juan Gómez Brufal, *Colección de noticias antiguas y modernas pertenecientes a la villa de Elche*, tomo I, p. 374). Está bordado en oro sobre espolín azul con decoración de soles y lunas. El otro conjunto, el morado, que también se conserva, está formado por un vestido o túnica sin mangas, dos mangas, dos sobremangas, enaguas, dos sandalias, cuatro tapetes de andas y un cojín para el apoyo de los pies de la imagen.

18 AHBSM, *Visita Pastoral de 1816*. Sig. 11. S. f. En el documento se refleja “un cortinaje que se hizo en 1798 de los fondos de la Administración de Nuestra Señora, de terciopelo carmesí guarnecido de galón de oro fino que cubre todo el presbiterio”.

19 Para conocer con mayor profundidad tanto lo relacionado con la Cofradía de la Asunción como con el Vínculo del Doctor Caro, vid J. CASTAÑO GARCÍA, *La imagen de la Virgen de la Asunción, Patrona de Elche*. Caja de Ahorros Provincial de Alicante, Alicante, 1991, pp. 65-104. Del mismo autor puede consultarse *L'organització de la Festa d'Elx a través dels temps*. Consell Valencià de Cultura, Valencia, 1997, pp. 35-48 y 80-91. Del Vínculo del Doctor Caro, por ejemplo, se pagaron 49 reales y 8 dineros por “sinta terciado, linzón, brocas, gafetes de plata y hechuras del vestido nuevo que se trajo de Roma y estrenó la Santa Imagen en el día de la Concepción del corriente año” (AHBSME, *Vínculo del Doctor Caro*, 1795-1810), en relación al manto morado antes citado.

20 AHBSME, *Vínculo del Doctor Caro. 1588-1792*. Dentro de este libro se contemplan, entre muchos otros, los datos siguientes: 15 libras pagadas en 1719 a Francisco Cosent “por el importe de la primera muestra del tejido que se hizo traer de León para el vestido de Nuestra Señora”, 21 libras en dicho año para el presbítero Carlos Montoro por “28 varas y media de segri blanco que se trajo desde Valencia para el forro del vestido de tisú de N^o S^o”, en 1720 se abonan 13 libras “por diferentes gastos en la realización de dos pares de sandalias, unas de tisú y otras bordadas sobre raso blanco liso, así como una almohada de tisú para la imagen en su octava”, en el mismo año se pagan 350 libras a Andrés Sesse, por “las diez y siete varas blanco con oro y las trece varas palmo y medio azul con plata ajustado... todo para el vestido que se ha hecho nuevo de espolín para N^o S^o para la festividad de la Purísima Concepción”. En 1726 se pagan 341 libras por “el importe del vestido de espolín morado que se ha hecho a la imagen”, el cual precisará remiendos prontamente, pues se pagan 21 libras al sastre Narciso Cantos para remendar “el vestido de espolín de plata campo morado cochinita”.

Desde bien temprano, la documentación pone de relevancia la necesidad de tener todo lo concerniente al culto “con la decencia debida”, incluyéndose algunas de las capillas laterales de propiedad privada²¹. En ocasiones, se encuentran disposiciones relativas al decoro de los ornamentos, como la efectuada en 1729 al sacristán, “a cuyo cargo está la custodia de dichos ornamentos y alhajas los tenga con el aseo y limpieza que hasta aquí y que no preste ni permita se saque de dicha iglesia alhaja ni ornamento”²². Posteriormente, en 1732 se recoge el mandato a “la fábrica como los que se dicen dueños de altares y capillas, pongan segundos manteles y lo demás necesario para el santo sacrificio a satisfacción de los curas de esta su iglesia, a quienes encarga no permitan el uso de ellas ni de sus vasos a los que pretenden tener derecho, hasta que los adornen como va mandado”²³. En 1734 se refleja un descuido importante de los ornamentos y el Sr. Obispo visitador dispone “dar la providencia conveniente para que se hagan otros decentes”²⁴. Pero las ordenaciones en los documentos pastorales no se limitan a reclamar la decencia del culto, siempre en aras del esplendor de la liturgia, y en ocasiones se demanda la adquisición de nuevas piezas textiles o el remiendo de otras²⁵. Ciertamente, y como queda patente en los documentos, se debía de llevar un especial cuidado con “todo lo que conduce al mayor culto divino”.

Podría decirse que todo, o casi todo, el interior de la iglesia de Santa María aparecía revestido con diversos textiles, que irán cambiando sus colores dependiendo de las épocas litúrgicas, según se sabe. En este sentido, y en una costumbre que apenas ha variado hasta nuestros días, el presbiterio era donde más se concentraba la ornamentación no sólo de textiles sino todo un rico y completo escaparate de platería²⁶, con sus juegos de candeleros, su cruz de altar, los blandones, el atril, las tres sacras y todas aquellas piezas de plata que tenían como función la dignificación y el embellecimiento de los ritos, costumbre antigua pero favorecida especialmente a raíz de la Contrarreforma²⁷.

En primer lugar, las gigantes pilastras que circundaban la parte posterior al Altar mayor aparecían recubiertas en otros tiempos por unas “cortinas de colgadura”, según se refleja en la documentación desde bien tem-

21 En 1629, se ordena que “se aderezasen los santos y se pusiera altar” en la Capilla de San Pedro y San Pablo, propiedad de los Malla. De la misma forma y en el mismo año, se manda a los Caro, propietarios de la Capilla de San Miguel, que “se pusiese en ella frontal y manteles” (AHBSME, *Visita Pastoral de 1629*. Sig. 8. S. f.).

22 AHBSME, *Visita Pastoral de 1729*. Sig. 10. S. f.

23 AHBSME, *Visita Pastoral de 1732*. Sig. 10. S. f. Se añade que “en adelante ejecuten lo mismo siempre que las capillas y altares no estuvieran decentes, y en caso de omisión pasados dos meses de cómo sean requeridos, les priva su lltma. del que hubieren y aplica a la fábrica por este autor el que se les haga notorio para que les pare perjuicio”.

24 AHBSME, *Visita Pastoral de 1734*. Sig. 10. S. f. El mismo documento indica que se hallaban “los referidos ornamentos o la mayor parte de ellos muy deteriorados y algunos indecentes”.

25 En 1717, por ejemplo, se manda hacer “un terno negro de damasco con frontal y capa de lo mismo”, además de “cuatro casullas de damasco blanco para las procesiones del día del Señor” (AHBSME, *Visita Pastoral de 1717*. Sig. 9. S. f.). Diez años más tarde se señala que “por cuanto está indecente el estandarte, palio y capita que sirven para los comulgares, mandó el Ilustre Señor Visitador al fabriquero de dicha iglesia que con la brevedad posible haga de nuevo dicho estandarte, palio y capita de los comulgares, y para que en esto haya dilación, mandamos a los curas y sacristán mayor de dicha nuestra iglesia, soliciten a dicho fabriquero los haga cuanto antes y nos den cuenta de haberlo ejecutado” (AHBSME, *Visita Pastoral de 1727*. Sig. 10. S. f.).

26 Gracias al proyecto de investigación “La orfebrería en Elche y su significación histórica”, subvencionado por la Universidad de Murcia y dirigido por el Dr. Jesús Rivas Carmona, pudieron recuperarse todos los inventarios conservados de las iglesias de Elche y se pudo calibrar la totalidad de tal patrimonio suntuario. En el caso concreto de Santa María, existía la nada desdeñable cantidad de más de cincuenta piezas de platería, perfectamente comparable a los ricos ajuares de los grandes templos y catedrales.

27 Ver al respecto J. RIVAS CARMONA, “El impacto de la Contrarreforma en las platerías catedralicias” en *Estudios de Platería San Eloy 2003*, J. RIVAS CARMONA (coord.), Universidad de Murcia, Murcia, 2003, pp. 515-536. El caso concreto de Elche ha sido estudiado por A. CAÑESTRO DONOSO, “El impacto de la Contrarreforma en las platerías parroquiales ilicitanas”, *Sóc per a Elig.* Sociedad Venida de la Virgen, Elche, 2009, pp. 105-111.

prano. Así pues, en 1649 existían “dos cortinas de colgadura de damasco carmesí, que sirven para el adorno del altar mayor”, que se verán incrementadas hasta doce en 1652, especificándose entonces que eran para embellecer únicamente el recinto de la Capilla mayor. Pero dichas colgaduras no siempre fueron de color carmesí, pues para el tiempo de Cuaresma, especialmente en los días de la Pasión, se hacían emplear “dos cortinas de lienzo morado” (1671). En el año 1717 ya se indica que “ocho de ellas [las cortinas] están guarnecidas con franja de seda carmesí y las otras cuatro guarnecidas con franja de seda de color fuego”. Finalmente, en 1816 se refrenda la existencia de un “cortinaje que se hizo en 1798”, como ya se ha comentado anteriormente, gracias a los fondos de la Administración de Nuestra Señora. Además en 1816 se contabiliza “un cortinaje de terciopelo carmesí con galón para las cuatro pilastras del presbiterio”, que actualmente, aunque sólo en ocasiones solemnes y destacadas dentro del calendario litúrgico, puede verse en dicho emplazamiento de la iglesia de Santa María²⁸. (Fig. 2)

Pero el ornato del presbiterio no se limitaba a las colgaduras, sino que era frecuente que se hallase un frontal de altar tejido en ricas telas (la mayor parte de las veces se indica el brocado y a veces el bordado con motivos de flores o motas). Dicho frontal podía incorporar un marco de plata, pues se recogen varias notas de remiendos del citado marco por parte del maestro platero de la parroquia, que en los años 30 del siglo XVIII recayó en el platero local Juan Silvestre²⁹. Todo ello se veía completado por manteles y otros lienzos, que decoraban la mesa del sacrificio³⁰. No obstante, los referidos manteles no se reservaban únicamente para el ara sino que también se hacían presentes en las capillas laterales, como es el caso de la Capilla de San Miguel, para donde, en 1629, se solicita que “se pusiese en ella frontal y manteles”. O los refrendados por la documentación para la Capilla de San Diego, donde también existía “un frontal de diferentes colores con su cenefa y caídas” en 1634. También podían estar ubicados encima de las barandillas de mármol, a manera de pretilos, que existían en la antigua Capilla de la Comunión³¹. Asimismo se disponían para completar el adorno de la zona más sagrada, paños en los púlpitos³².

A estas colgaduras y estos frontales se le suma también la presencia de los doseles, que podían tener su espacio dentro del mismo presbiterio o en las capillas laterales, unas veces privadas, otras veces de la fábrica³³. Estos doseles también se solían ubicar como cobijo de imágenes de culto, estando de esta forma “una imagen pequeña de un Santo Cristo bajo dosel de terciopelo morado guarnecido con galón de plata falsa” o “una imagen

28 Hubo, además de las mencionadas, otras cortinas en el templo de Santa María. Así, en 1634 se cuenta con “una cortina de tela morada para la Semana Santa”, en 1671 existe “una cortina que sirve para el *Velum Templi* que no vale nada”, en 1732 se adquieren “dos cortinas, una de raso blanco y otra de tafetán negro entredobles con franja de seda y cordones para cubrir el Santo Cristo del Coro”, además de una “funda de tafetán morado con franja de oro para cubrir el tabernáculo” dada en 1826.

29 AHBSME, *Libro de fábrica*, 1719-1787. Sig. 115. S. f. Además, debe saberse que Juan Silvestre fue el único platero que, además de ostentar el cargo de maestro platero de la parroquia de Santa María, fue nombrado Marcador o Fiel Contraste por el Concejo ilicitano en el año 1730, según queda recogido en los documentos (Archivo Histórico Municipal de Elche, *Auto para nombrar marcador de la plata*, 25 de noviembre de 1730, sig. 68-45). Con todo, Silvestre no es el único maestro platero parroquial sino que también su hijo o miembros de la familia Galbis ostentarán tal cargo en el siglo XVIII e inicios del XIX, tal como se constata en los documentos.

30 Son constantes las referencias documentales sobre manteles y piezas similares, destacándose aquí las siguientes: “dos manteles nuevos con encaje fino que dio D^a Francisca Llanos” (1717), “cinco manteles para el altar mayor de lienzo fino guarnecidos con encajes finos, los cuatro usados y el otro nuevo que dio D. Juan Vaillo de Llanos” (1732) y “unos manteles finos para la mesa de altar en la Octava de Nuestra Señora” (1816), remarcándose con estos últimos la concepción de piezas para determinadas festividades o solemnidades.

31 “Cuatro manteles de lienzo de las barandillas de la Capilla de la Comunión” se indican en 1717.

32 En 1634 existe “un paño del púlpito de terciopelo verde prensado”. Años más tarde, en 1652, se incrementa el ajuar con “dos paños de damasco carmesí para los púlpitos del Evangelio y la Epístola”. Además, en 1717 se incorporan “dos paños de damasco blanco con guarnición de oro fino para los púlpitos” y “dos paños de damasco encarnado con su franja” para lo mismo, haciéndose estos últimos con el textil procedente de unas cortinas.

33 Así pues, se llega a contabilizar lo siguiente: “dos doseles de terciopelo morado” (1634) y “un dosel grande de terciopelo carmesí guarnecido con galón de oro fino que sirve para el Monumento” (1732).



Fig. 2: Vista general del presbiterio actual de la Basílica de Santa María. Col. Particular.

Fotografía: Alejandro Cañestro Donoso.

mediana de un Santo Cristo colocado bajo dosel de tafetán colorado, que está sobre el vestuario de la sacristía”, que actualmente se corresponde con el renacentista Cristo de la Reconciliación, guardando la misma disposición bajo dosel.

Las capillas laterales solían albergar, como es lógico y notorio, retablos con un edículo principal en el que se dispondrían las diferentes imágenes. Los documentos parroquiales refrendan las imágenes que hubieron de ocupar los lugares preferentes en las distintas capillas del templo, siendo algunas de ellas de vestir, para lo que se empleaban textiles. De esta forma, en 1723 se adquiere la imagen de San Francisco Javier “vestida de raso negro”, aunque en 1732 se sustituye el raso por un “vestido de terciopelo negro con guarnición de oro fino”. Dos años más tarde dicha indumentaria se cambia por “una sotana de felpa labrada, sobrepelliz de volante de plata y estola de tisú de plata”. Por otro lado, la imagen de San Pedro que se incorpora a la parroquia en su capilla anexa a la sacristía en 1734 aparecía vestida “con dos sotanas, una de raso negra y otra de tafetán carmesí”, aunque muy posteriormente se cambiará su indumentaria por alba, casulla, capa pluvial, estola y mitra, configurándose así la imagen papal, con textiles de seda blanca y damasco carmesí. A estas imágenes debe sumarse “un Niño pequeño que llevan a la ofrenda con un vestido de raso de plata” que se compra para la parroquia en 1671.

Antaño también estaban ubicados en el presbiterio cuatro espléndidos estandartes que en 1753 donara el Marqués de la Romana. Sobre campo de seda azul aparece bordado en plata el escudo de Carlos III, el de su Real Orden y un sol. Dichos estandartes, que pertenecieron al Regimiento de Caballería de Cartagena, constituyen uno de los pocos juegos similares que existen en España. Fuentes y Ponte señala el origen de la donación³⁴.

34 J. FUENTES Y PONTE, *Memoria histórico-descriptiva del Santuario de Nuestra Señora de la Asunción en la ciudad de Elche, provincia de Alicante*, Lérida, Tipografía Mariana, 1887, p. 89. “En el año 1753, por disposición de don José Caro Maza de Lizana, Marqués que fue de la Romana, Coronel del Regimiento de Caballería de Cartagena, natural de esta villa y vecino de Novelda, sus herederos trajeron los cuatro estandartes, que se hallan colocados en las pilastras del crucero de la parroquial iglesia de Santa

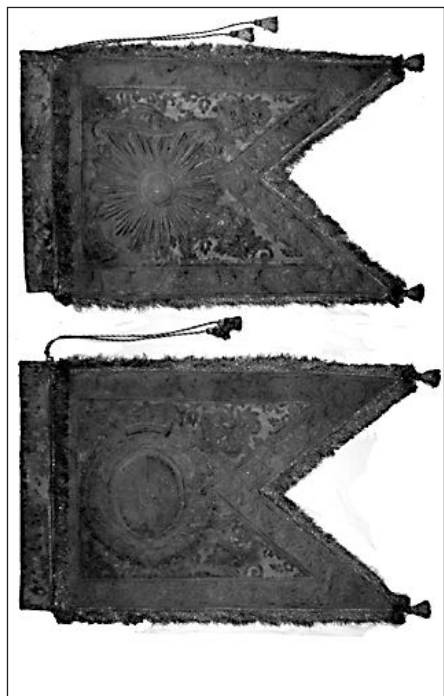


Fig. 3. Estandartes del Regimiento de Caballería de Cartagena. Fecha: 1753. Localización actual: Antigua Sala Capitular de la Basílica de Santa María. Fotografía: José David García Hernández.

Actualmente han quedado sólo dos de los cuatro originales y se ubican en las dependencias de la Basílica, a falta de una correcta restauración y posterior exposición³⁵. (Fig. 3)

Pero el ornato del presbiterio no quedaba ahí, pues también aparecían los facistoles con sus correspondientes paños³⁶, así como algunas toallas, cuyo uso era variado³⁷. Completaban los textiles ubicados en el presbiterio las alfombras, pues ya en 1682 se indica la existencia de “una alfombra para el Altar mayor”, que se verá renovada en 1691, mientras que en 1723 se adquieren “dos alfombras grandes para el Altar mayor de diferentes colores”.

Sin duda, la imagen que más esfuerzos concentró fue la de la Patrona, la Virgen de la Asunción, que presidía y preside la iglesia desde su camarín en el retablo mayor. Según ya se ha estudiado³⁸, esta imagen ha tenido en otros tiempos un muy completo e interesante ajuar, pues es la gran advocación mariana de la Diócesis de Orihuela-Alicante, aunque en la actualidad pueda conocerse una mínima parte de dicho patrimonio suntuario. Pero las propiedades de la Asunción ilicitana no sólo contemplaban la parcela de lo textil sino que también la talla era destino de incontables donaciones de platería, procedentes de ámbitos eclesiales (valga como ejemplo la exquisita corona de plata sobredorada que el Obispo Tormo regalase a la imagen hacia 1780) o particulares, como es el caso de la magnífica cama de ébano y plata que en 1747 legase el Marqués de Elche y Duque de Aveyro a la Virgen de la Asunción.

En 1596 aparece el primer inventario de bienes de la

María, dádiva hecha por dicho coronel a la propia iglesia, así como también un terno negro con franja de oro”. Asimismo indica (p. 112) que estaban “en los cuatro aristones de los pilares del crucero a una respetable altura”.

35 Además de estos estandartes dieciochescos, la parroquia de Santa María tuvo en otros tiempos, a tenor de la documentación, los siguientes pendones y banderas: “un pendón de terciopelo encarnado con dos figuras del Santísimo y ángeles a los lados y tres cordones” (1634), “dos banderolas para el tiempo de Pasión” (1649), “un estandarte de damasco carmesí con sus cordones, que sirve para los comulgares” (1649), “un estandarte de damasco carmesí que una tarjeta y dos cordones de seda y oro” (1671) y “un guión de damasco carmesí con la insignia del Santísimo bordada de oro, con franja de seda carmesí, cordones y borlas de seda, que sirve para la procesión del día del Señor” (1723). Es también interesante la nómina de palios que había en la iglesia en otros tiempos: en 1634 se anota “un palio de brocado encarnado de seis varas” y “un palio de terciopelo encarnado de cuatro varas”; en 1712, “un palio colorado de damasco para las procesiones”; en 1717 se compra “un palio blanco de tela de oro para las procesiones del Corpus y de Nuestra Señora” y en 1799 se hace “un palio de plata con ramos de plata y oro matizado de varios colores”.

36 AHBSME, *Visita pastoral de 1634*. Sig. 8. S. f. Por citar algún ejemplo: “dos toallas de damasco blanco, una para el facistol del coro y otra para el atril”.

37 Son constantes las referencias a las toallas en los inventarios y podían estar emplazadas en el altar mayor, en la credencia, en la barandilla de la capilla de San Diego, en el aguamanil de la sacristía, en el baptisterio; podían ser de color morado para la Semana Santa o cubrir la cruz en dicho tiempo, o servir para la comunión del Jueves Santo o bien para Misa solemne.

38 Ver al respecto J. CASTAÑO GARCIA, *La imagen...*, ob, cit.

Virgen, inserto en una *Visita Pastoral*. De entre todos los términos, son relativos a la imagen mariana los siguientes:

“Item. Un mantell de brocat blanch ab guarnició de or y pasamá de or y seda blanca.

Item. Altre mantell de brocat morat de la Marededéu.

Item. Un àbit de domàs blanch de la Marededéu ab dos faxes de fil de or y sis revets de lo mateix sobreposats ab fil de or.

Item. Una vasquiña de setí blanch ab dos faxes devant y en torn de fil de or.

Item. Un àbit de setí blanch ab guarnició de fil de or.

Item. Dos parells de mànegues de setí blanch guarnides de fil de or y maçanetes de lo mateix”³⁹.

En 1607 vuelve a realizarse otro inventario que contempla “un manto de la Virgen de raço azul bordado y recamado de oro y plata”, así como “una toca de tela de oro de la Virgen para la procesión” y “tres camisas de la Virgen de blonda”⁴⁰. El siguiente de los inventarios encontrados corresponde a 1816, siendo éste uno de los escritos más ricos en cuanto a aportaciones documentales sobre la imagen asuncionista se refiere. Se recogen en él los siguientes textiles:

“Vestidos de la Santa Imagen.

Primeramente, un vestido de tisú tejido en Valencia de oro y plata con ramos de matices.

Otrosí, otro de espolín de seda y plata morado.

Otrosí, otro de raso liso de color de plata con matices o motas de piel color azul todo bordado de lentejuelas que la serenísima princesa de España, S^a M^a Luisa regaló a Don Diego Ortiz para dicho efecto.

Otrosí, otro de tela de Francia todo matizado de seda de diferentes colores que regaló a Ntra. Sra. D^a Salvadora Musoles de Ruiz.

Otrosí, otro de tisú de oro y plata hecho en Valencia a razón de veinte y cinco libras la vara según consta en el libro de cuentas.

Otrosí, otros dos vestidos que se fabricaron en Roma a la dirección del eminentísimo e ilustrísimo D. Ant^o Despuix y Dameto, el uno de color morado y el otro de Concepción”.

Además de estos mantos y vestidos pertenecientes a la talla que presidía el retablo mayor desde su camarín, este inventario refleja los textiles de una talla pequeña de la Virgen de la Asunción, que actualmente se emplea para representar su alma en la primera parte de las representaciones del Misterio de Elche. Así pues, dicha “Santa imagen pequeña de N^a S^a” tenía en 1816 el siguiente patrimonio, según refrenda el documento:

“Primeramente, un vestido de tisú de plata y oro.

Otrosí, otro de espolín de plata blanco y azul.

Otrosí, otro de tela de oro con ramos matizados.

Otrosí, otro de seda azul y blanco, se dezhizo.

Otrosí, otro de seda con flores.

39 AHBSME, *Visita pastoral de 1596*. Sig. 10/3. S. f. Se indican asimismo las siguientes piezas menores: “Item, un frontal ab seys caigudes de vellut morat pera lo altar de Nostra Señora ab estrelles de fil de or. Item, dos altres frontals dels altars de la Marededéu, una de domàs blanch ab unes faxes de grana y altra de ficadís groch ab trepes de velleut negre y setí blanch. Item, un devantal de setí carmesí de leit forrat ab tela vermella barrat ab guarnicioneta de or y flanjat ab flanja de seda y or. Item, un cobertor de llit de tafatà carmesí colchada ab sos envés de tela blava. Item, un cobertor de llit de tafatà carmesí ab una faxa en torn de tafatà groch vell”.

40 AHBSME, *Visita pastoral de 1607*. Sig. 8. S. f. Es muy interesante la lectura de este inventario por contemplar todo el ajuar parroquial de platería y textiles, pues son muy pocas las noticias conocidas acerca de la fábrica renacentista del templo de Santa María. Puede verse la riqueza de la parroquia en tal momento, acusando, como es evidente, las disposiciones del Concilio de Trento, según ya se ha indicado.

*Otrosí, otro de alama blanco y azul de Concepción bordado de oro, su manto hecho en Valencia*⁴¹.

Años más tarde, en 1841, se recoge el “Inventario de las alhajas de la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Asunción”, apareciendo en primer lugar las joyas y las piezas de platería que poseía la imagen y más tarde sus vestidos, que son los siguientes:

“Un vestido de tisú recamado de plata de realce con sus tapetes de andas.

Otrosí, otro blanco muy usado bordado de talco.

Otrosí, otro azul bordado de oro con sus tapetes de andas.

Otrosí, otro morado bordado de plata con sus tapetes de andas.

*Otrosí, dos viejos, el uno de tisú y el otro de tela de seda*⁴².

Pero el ajuar de la Asunción no contemplaba únicamente los textiles relativos a mantos, vestidos y otras piezas de su indumentaria, sino que también incorporaba ricas sandalias, que normalmente eran parte del juego de vestiduras, aunque en otras ocasiones se harán *ex profeso* para la imagen sin tener en cuenta más consideraciones que el gusto de sus donantes. De tal forma que en el último inventario realizado, fechado en 1986, se da cuenta de la existencia de “dos sandalias de seda blanca bordadas en oro”, “dos sandalias blancas y oro”, “dos sandalias de tisú de oro bordadas en plata”⁴³, “dos sandalias de seda bordadas en oro y seda”⁴⁴, “dos sandalias de tisú de oro bordado en plata”⁴⁵, “dos sandalias de seda blanca bordadas en oro y plata”⁴⁶ y “dos sandalias de seda blanca bordada en oro”. (Fig. 4)

Así pues, el conjunto de la imagen de vestir de la Virgen de la Asunción ilicitana quedaría configurado del siguiente modo: ciñe su cabeza, incluyendo los pabellones auditivos, la denominada *toca* o *beatilla*, que en otros tiempos, a tenor de la documentación, era de lienzo y posteriormente, quizá hacia los finales del siglo XIX, se sustituyó por el tisú de plata. Dicha *toca* cubre también el cuello y la pechera, siendo éste el único elemento anacrónico de su historizada indumentaria. El cuerpo o *candelerero* de la imagen se ve revestido por los correspondientes juegos de enaguas y ropa blanca para después colocar la saya, normalmente independiente de mangas, las cuales formarán parte evidentemente del juego del manto y vestido. Rematan sus brazos las mangas de larga abotonadura o puntillas de encaje acampanadas, denominadas *puñetas*, confiriéndole así a la imagen el carácter regio que de ella se pretende. El conjunto se ve bellamente completado por el manto, fijado en los hombros,

41 Tanto este inventario como el de la imagen titular están extraídos de AHBSME, *Visita pastoral de 1816*. Sig. 11. S. f. Este documento incorpora además las “ropas que sirven para el uso de la Yg^m”, haciendo especial hincapié en aquellos textiles que forman parte de las colecciones de la Asunción, concretamente los pertenecientes a la cama que se instala en la Octava. De esta forma se contabiliza “un cielo de cama color de plata para el uso de la Octava de Ntra. Sra.”, “una cubierta de cama de terciopelo con galones”, “una cortina de terciopelo carmesí con galón de oro para la cabecera de la cama de Ntra. Sra.”, “otra cubierta de cama superior de espolín de seda de color de rosa y plata de oro que regaló D^a Rafaela Juan de Soler” y “otra de gasa de plata con punta de oro fino para cubrir a Ntra. Sra”. Anteriormente, en 1778 se anota “un cobertor con encaje de plata de un palmo de ancho con un delante cama sin encaje todo de tela blanca con ramos de oro que sirve víspera y día de N^a S^a en la cama que se forma en el tablado”. Finalmente, en el inventario de 1986 se recogen asimismo los siguientes textiles relativos a la Octava: “una cubierta de damasco rosa para la cama del octavario”, “una cubierta de seda azul bordada en plata para dicha cama”, “un dosel de seda blanco con adornos y borlas de oro para la cama” y “un velo de encaje para cubrir a la imagen en la cama”.

42 Biblioteca de Juan Gómez Brufal, *Colección de noticias...* ob. cit, tomo I, pp. 314-318.

43 En las suelas se distingue una palmera y un pozo, motivos procedentes de las Letanías Lauretanas tan presentes en la mayoría de las piezas del ajuar asuncionista, como por ejemplo en el Manto de las Conchas (1917) o en la ráfaga de la corona imperial que regaló Tormo.

44 Este par tiene en las suelas dibujado el anagrama mariano sobre un arca en el mar y el escudo de Elche, alegorías alusivas a la venida milagrosa de la Asunción por los mares en 1265.

45 Otras dos letanías son las que se representan en sus suelas: la palmera y una media luna.

46 En este caso, las suelas contienen anagramas marianos con corona y media luna.

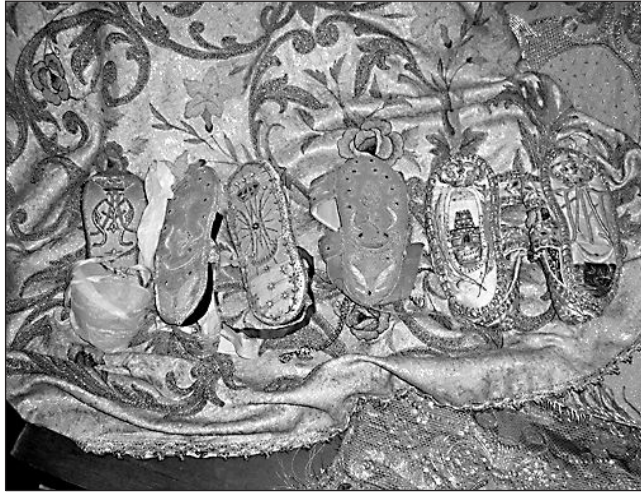


Fig. 4. Detalle de las sandalias y del tapete azul de las andas. Fecha: Varia cronología. Autor: desconocido. Museo de la Virgen de la Asunción. Fotografía: Alejandro Cañestro Donoso.

bordea el cuello de la talla y está abierto en el centro, permitiendo observar el vestido, la zona de la pechera y su cintura⁴⁷. Por último, la zona inferior se decora mediante las ya mencionadas sandalias⁴⁸.

Ciertamente, la cantidad de textiles pertenecientes al ajuar de la patrona de Elche es interesante y con ella puede comprobarse la riqueza del mismo, su variedad y su completitud. Así pues, integran la colección los siguientes mantos, con sus correspondientes sayas, mangas y sobremangas:

- *Manto morado, regalado por el Obispo Despuig en 1795*⁴⁹.
- *Manto espolinado y brocado, mediados del siglo XIX.*
- *Manto azul, regalado por el Obispo Despuig en 1795.*
- *Manto de las conchas, diseñado en 1917 por el erudito local Pedro Ibarra.*
- *Manto de las Clarisas, confeccionado en 1931.*
- *Manto morado, años 90 del pasado siglo, confeccionado en Valencia.*
- *Manto de la Purísima, años 90 del pasado siglo, confeccionado en Valencia.*
- *Manto del VII Centenario, de taller valenciano, 1965.*
- *Manto de las flores, donado en 1962.*

47 Es común que los conjuntos de mantos y sayas vayan acompañados de almohadas o incluso tapetes para las andas, conservándose así, por ejemplo, el tapete del manto azul que donase, según lo visto, el Obispo Despuig en 1795. Dichos tapetes se componen de bordado en hilo de oro representando ánforas y otros motivos decorativos florales.

48 Un estudio profundo al respecto es P. RUZ VILLANUEVA, "El atuendo de Nuestra Señora de la Asunción: una iconografía barroca", en *Sóc per a Elig*. Sociedad Venida de la Virgen, Elche, 2006, pp. 107-112. Ruz elabora una triple distinción con respecto a la indumentaria de la Asunción: a) el conjunto de manto con vestido compuesto de saya, vestido desmangado y abierto en su centro, mangas y sobremangas independientes; b) el conjunto de terno con vestido de una sola pieza, desmangado, mangas y sobremangas independientes y c) conjunto de terno con vestido de una sola pieza con mangas y bajomangas independientes.

49 En la actualidad está en desuso y anteriormente era utilizado en rogativas y ceremonias penitenciales. Completan el juego los correspondientes tapetes bordados para el adorno de las andas procesionales. Cabe destacar la representación de la Virgen revestida con dicha pieza en una de las vidrieras que se instalaran en 1911 en la Basílica.



Fig. 5. Manto de las Conchas o de la Venida. Fecha: 1917. Autor: Diseño de Pedro Ibarra. Localización actual: Museo de la Virgen de la Asunción. Fotografía: Alejandro Cañestro Donoso.

- *Manto para las representaciones del Misterio, donado en 2006.*

- *Manto brochado, principios del siglo XIX, posiblemente de taller valenciano. (Fig. 5)*

A esta larga lista deben sumarse tapetes de andas, sandalias, almohadones y algunos textiles no de su indumentaria pero sí procedentes de donaciones especiales, como es el caso del sombrero y la capa de la Orden de Carlos III, uno de los pocos juegos de esta tipología que existen en España, actualmente en desuso el sombrero pero no la capa, pues se ha utilizado en ocasiones como sobrecolcha para cubrir la yacija procesional de la Virgen en las representaciones del Misterio de Elche, siendo donadas ambas piezas por Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins y miembro de dicha Real Orden⁵⁰. (Fig. 6)



Fig. 6. Antigua Virgen de la Asunción. Fecha: Hacia 1915. Autor: Gonzálvez. Localización actual: Archivo de la Basílica de Santa María.

⁵⁰ Este dato ha sido constatado en la lectura del inventario de los bienes parroquiales del año 1983, efectuado por Juan Castaño García, archivero parroquial. En él se indica que el mismo Roca de Togores había dispuesto, en su discurso de entrada a la Real Academia de la Historia, que la capa de la Orden de Carlos III regalada a la Asunción sirviese de colcha para la camilla procesional usada en el entierro-procesión de la Virgen el 15 de agosto.